



AYUNTAMIENTO DE
TORREJÓN DEL REY
(GUADALAJARA)

Pza. Mayor, 1. 19174-Torrejón del Rey (Gu). Tlf: 949 339 351. Fax: 949 339 505. e-mail: secretaria@aytotorrejondelrey.com

**ANUNCIO DE LA RESOLUCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DE OPERARIO DE LIMPIEZA
DE EDIFICIOS**

Por Resolución de Alcaldía nº 2021-0297 de fecha 13 de mayo de 2021, una vez concluido el pertinente proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo temporal para cubrir las vacantes de los puestos de operario de limpieza de edificios, se declara **DESIERTA** la convocatoria.

Según la base Séptima, la puntuación mínima para formar parte en la bolsa de empleo será de 14 puntos, no habiendo obtenido ningún aspirante la puntuación mínima establecida, según la siguiente relación de aspirantes:

Nº REG.	DNI	TOTAL PUNTUACIÓN
691	08998060T	7,81
719	09033717F	5,74
740	51353095Y	5,37
770	02630579T	5,20
730	51659608K	4,00
749	03144949X	4,00
777	09024572Q	4,00
779	03135889T	4,00
683	03231586V	0,00
723	05947093Y	0,00

El Presidente

Vidal Enrique Ruiz Díaz

(Documento fechado y firmado electrónicamente)

